

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
233-2013**

Considerando

- 1- Se conoce oficio AI-01-045-06-2013, remitido por el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno dirigido a la Junta Directiva por medio del cual, hace referencia a los términos y alcances contenidos en el INFO-AI-006-12-2012, sobre los resultados del informe especial sobre el Archivo Institucional.
- 2- Manifiesta el Sr. Auditor que en dicho Informe se señaló el incumplimiento de la elaboración de las tablas de plazos de conservación y eliminación de documentos en varias Unidades Institucionales; sin embargo algunas de las citadas en dicho Informe, han atendido estas gestiones, sin embargo las Dependencias que aún no han entregado las tablas a la fecha son las siguientes: Planificación, Cooperación Internacional, Género, Estadística, Contabilidad, Dirección General Técnica, Protección y Registro, Oficina de Quepos, Acuicultura, Oficina de Golfito, Estaciones Acuícolas, Oficina de Administración del Muelle de la Terminal Pesquera.
- 3- Que por su parte la Presidencia Ejecutiva, Contraloría de Servicios, Informática, Recursos Humanos, Proveduría, Investigación y Desarrollo, Dirección Regional de Guanacaste –El Coco-, -La Cruz- y Mercadeo, han avanzado, respecto al Informe supra, sin embargo no las han concluido.
- 4- Que en razón de lo anterior, solicita a la Junta Directiva, se tomen las acciones que corresponda a efectos de hacer cumplir con las recomendaciones de esa Auditoría y el Acuerdo de la Junta Directiva que aprobó el Informe INFO-AI-006-12-2012.
- 5- Leído el oficio AI-01-045-06-2013 y escuchadas las observaciones del Sr. Auditor, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
35-2013

21-06-2013

Responsable de
Ejecución

**Presidencia Ejecutiva-
Planificación-
Cooperación
Internacional- Género-
Estadística-
Contabilidad- Dirección
General Técnica-
Protección y Registro-
Oficina de Quepos-
Acuicultura- Oficina de
Golfito- Estaciones
Acuícolas- Oficina de
Administración del
Muelle de la Terminal
Pesquera- Contraloría
de Servicios-
Informática- Recursos
Humanos- Proveduría-
Investigación y
Desarrollo- Dirección
Regional de Guanacaste
–El Coco- La Cruz-
Mercadeo**

Acuerda

- 1- Otorgar un plazo definitivo a las Dependencias Planificación, Cooperación Internacional, Género, Estadística, Contabilidad, Dirección General Técnica, Protección y Registro, Oficina de Quepos, Acuicultura, Oficina de Golfito, Estaciones Acuícolas, Oficina de Administración del Muelle de la Terminal Pesquera, Presidencia Ejecutiva, Contraloría de Servicios, Informática, Recursos Humanos, Proveduría, Investigación y Desarrollo, Dirección Regional de Guanacaste –El Coco-, -La Cruz- y Mercadeo, señaladas en el oficio AI-01-045-06-2013, para que presenten a más tardar al 30 de agosto las tablas de plazos de conservación y eliminación de documentos, en formato digital y definitiva.

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

- 2- Para el cumplimiento de dicho plazo, se solicita a la Dirección General Administrativa brinde el apoyo logístico necesario, y de ser posible coordine con el Instituto Nacional de Aprendizaje a través del Director Edgar Guzmán Matarrita, sobre la posibilidad de prestar colaboración.
- 3- Asimismo en caso de no cumplirse con lo planteado en su oficio por el Sr. Auditor, se establecerán los procedimientos disciplinarios que correspondan.
- 4- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

**AJDIP/
233-2013**

SESION ORDINARIA
35-2013

21-06-2013

Responsable de
Ejecución

**Presidencia Ejecutiva-
Planificación-
Cooperación
Internacional- Género-
Estadística-
Contabilidad- Dirección
General Técnica-
Protección y Registro-
Oficina de Quepos-
Acuicultura- Oficina de
Golfito- Estaciones
Acuícolas- Oficina de
Administración del
Muelle de la Terminal
Pesquera- Contraloría
de Servicios-
Informática- Recursos
Humanos- Proveeduría-
Investigación y
Desarrollo- Dirección
Regional de Guanacaste
-El Coco- La Cruz-
Mercadeo**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo



Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

